

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provi-
cias, 5,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas
trimestre.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Murmuraciones de la Corte

Ya tenemos en vigor la previa censura, procedimiento antiliberal, ineficaz y repugnante. Sujetar el pensamiento, segar en flor las ideas ha sido siempre oficio predilecto de tiranos; cómo es posible que el partido liberal consienta esta barbarie? Nadie se lo explica.

Y porque soy justo, pregunto de nuevo: cómo el liberalismo conde de Romanones sigue este camino de perdición?

Tres presiones atmosféricas inadvertidas por los legos han empujado al Gobierno liberal para aceptar los procedimientos reaccionarios. Vamos a contarlos por los dedos: el encarecimiento de las subsistencias; la actitud francamente ofensiva de los obreros; el fracaso de la representación nacional.

El encarecimiento de las subsistencias tiene una explicación económica; los millones de soldados que luchan en todos los frentes de la guerra europea consumen y no trabajan. Existe por lo tanto un déficit en la producción junto a un exceso de consumo. Este desnivel ha engendrado un alza en los precios de los bastimentos, sin otra excepción que las frutas de lujo: las naranjas, los plátanos, etc.

Las naciones combatientes gastan en guerra cuanto tienen; pero el soldado es una máquina que necesita alimento, además de balas y medicinas; de ahí que la carne, el pan, el vino, las conservas de pescado, se vendan con un cincuenta por ciento de recargo. Si no hay comestibles en Francia, Inglaterra o Alemania, los proveedores buscarán alimentos por el mundo entero a trueque de oro. España forma parte de ese mundo, y a España vienen a comprar cuanto necesitan. Si ellos comen nosotros ayunamos.

Consecuencia natural: la carne, el vino, el pan han subido de precio; y como los jornales no han crecido a medida que el mercado se encarece, el proletariado siente hambre y ruge ante los poderes públicos.

El Gobierno podía haber adoptado medidas eficaces para evitar la penuria; pero no ha podido o no ha sabido, según acusación de los desheredados. El conde de Romanones, asesorado de sus ministros, se excusa diciendo: los tiempos son difíciles; es preciso que el país se convenza de esta suprema verdad: vivimos de milagro. ¡Charlatán! Calle usted ese secreto.

Pero como el hambre continúa y esta sensación dolorosa no tiene espera, el grito de los asalariados llega a las alturas. Estas quejas son débilmente percibidas por los gobernantes, los cuales, sin fijarse en el apremio, sin importarle en su hartura un ardiente la necesidad de los pobres, apelan a un procedimiento muy español, pero completamente inútil: crean una comisión de Subsistencias y se echan a dormir. Se creen más que Dios porque nos han devuelto el Paraíso.

Los individuos de la comisión de Subsistencias, hombres de honor, buenos ciudadanos, hasta excelentes padres de familia, no se percatan de la premura con que viene a los autos el ayuno forzoso; estudian, meditan, analizan, pesan, miden, acrisolan, pero no resuelven en varios meses. Pasa el tiempo, fijan tasas, clasifican, avaloran con la tranquilidad fraíluna que reportan una digestión substanciosa y un calor amable.

Pero seamos lógicos: si el Gobierno liberal hubiese sabido Economía política, no habría nombrado una comisión deliberante que tomó su tímida labor desde los huecos de Leda, pausa y calderón que no consentían los retortijos de los infelices.

No lo hizo así, sino que ideó una comisión que investigó hasta los orígenes del cisne seductor de la diosa pagana, y cuando los acontecimientos demuestran el mal paso, en vez de arreprentarse, pone a la justicia histórica por delante.

SOMNIATOR.

Madrid, Marzo de 1917.

Notas de un curioso

EPISODIO CRUEL

En su libro «Sachalin», publica el escritor ruso Tschekow, el siguiente episodio: «Los escribientes de la oficina del jefe de la isla se aburren y desean tomar aguardiente. Pero ninguno tiene dinero. ¿Qué hacer pues? Por fin, uno de ellos condenado por haber falsificado billetes de Banco, encuentra una salida. Se llega a la iglesia, donde canta en el coro un oficial del ejército, deportado por haber dado un bofetón a su superior. El escribiente se va hacia él y con voz emocionada le dice: «Baje usted. En la oficina se acaba de recibir un telegrama en que le anuncian el indulto.»

El ex militar palidece y vacila de emoción apenas puede caminar. «Bien me merezco una propina por esta noticia», le dice el escribiente.

«Toma todo lo que tengo.»

Y le da los pocos rublos que posee. Su emoción está viva que parece que la vida se le escapa. Por fin llega a la oficina y con voz entrecortada dice a los presentes:

«¿Dónde está el telegrama?»

«El primer oficial lo tiene; por cierto, no sabe donde lo dejó.»

Y todos se echan a reír y le invitan a beber con ellos.

«Horrible decepción! El disgusto cuesta al menos unas semanas de enfermedad.»

ASPECTOS

LOS VIEJECITOS

En la sesión celebrada por el Instituto Nacional de Previsión, en Sevilla, bajo la presidencia del Rey, hubo un episodio conmovedor: Fué el reparto de libretas de pensión vitalicia a un

cierto número de viejecitos, que pasaban de setenta y cinco años. Se habrá hablado en la sesión de lo que significan pensiones de retiro para la vejez, y de la difusión que va consiguiendo esta forma de seguro social. La entrega de las libretas a los viejos, era como un ejemplo y una moraleja de la aspiración y la doctrina que antes, en los discursos, se habían traducido en razonamientos y en cifras.

Claro es que estas pensiones otorgadas a unos cuantos ancianos, en Sevilla, eran gratuitas, no les habían costado nada; no representaban el fruto del ahorro perseverante, unido a las bonificaciones del Estado y al auxilio de los buenos patronos, como serán las pensiones futuras que se están formando los obreros asociados al régimen del Instituto. Pero cuando esos viejecitos eran jóvenes y podían ahorrar, no se pensaba en pensiones obreras. La política social moderna, que procede en gran parte de la tentativa bismarkiana para conquistar a la democracia socialista con concesiones (les petits cadeaux entretiennent l'amitié) hubiera parecido un mito un absurdo una cosa profundamente revolucionaria. Así, estas pensiones otorgadas a ancianos que sólo al final de la vida han alcanzado la edad de oro del obrerismo, parecen no sólo un acto de asistencia o beneficencia (términos que por dentro, en su alma semántica, no dicen enteramente lo mismo) sino de reparación social.

Las pensiones se costearon con cargo a fondos especiales de protección a la ancianidad, del Instituto y de una Junta benéfica de Sevilla. Para otorgarlas se hizo una selección entre los viejos de más de setenta y cinco años que estuviesen más desvalidos, que discretamente apreciados cada caso, fuesen los más indicados para recibir este auxilio. La Junta recibió cerca de 200 solicitudes, lo cual quiere decir que en una población como Sevilla que no llega a 200.000 habitantes, hay por lo menos cerca de 200 viejos que han cumplido 75 años. ¿Cómo se defiende la vida! La mayor parte de ellos habrán pasado no pocas privaciones; habrán vivido en condiciones poco higiénicas, quizás la única higiene de que habían disfrutado sería forzada de un régimen de frugalidad impuesto por la pobreza, un régimen como el que aconsejaba y practicaba Luis Comarou.

De seguro, muchos sujetos opulentos a quienes estos viejos contemplarían con envidia cuando los vieran pasear en sus trenes por las Delicias o volver de Eritaña, habrán sucumbido a las digestiones laboriosas y a las blanduras y regalos de la vida fácil. No se infiera de ahí la consecuencia grotesca de que vale más ser pobre y hasta hambriento. No, la riqueza es un bien, y es razonable amarla sin exceso. Es la moneda de todos los bienes venales, que son muchos. Nadie más que los santos siguen de buen grado a la austeridad y fría pobreza. Pero todo tiene en el mundo sus compensaciones. Quizás en esos casos de longevidad han colaborado el sol andaluz y sus consecuencias; cierta despreocupación del mañana; cierta inconsciencia tranquila, el don de sumirse en el minuto presente, de dejarse vivir.

No pretendo esbozar, como Jean Finot, una teoría de la longevidad, pero tengo la convicción o el presentimiento de que para vivir mucho lo primero que se necesita es saborear despacio la vida, sin afanarse con exceso por nada, sin abusar del pensamiento, ni de la emoción, ni del trabajo, dejando arder lentamente la lámpara. Las almas lanzadas al torbellino de una vida intensa de esfuerzo, de placer, de aspiración, de vanidad, arden muy de prisa y se consumen pronto. Pero dado que se cambian por las otras, si les fuere dado elegir.

Desde mi asiento, contemplaba interesado y conmovido la escena: El fondo del cuadro no podía ser más apropiado para hacer resaltar el espíritu cristiano del acto. Era en la capilla de la Universidad. En el estrado, puesto delante del altar mayor con su retablo presidiendo la escena, flameaba junto al uniforme del Rey la purpura del Cardenal Almaraz, bordados, banderas, placas, sombreros orlados de blancas plumas, casacas recamadas de oro, uniformes militares, hablaban allí de honores y jerarquías civiles, militares y eclesiásticas. Y los viejecitos se aproximaban a la mesa cubierta de rojo terciopelo, formando pareja cada uno con una persona distinguida de la ciudad, que les acompañaba y les sostenía. El Rey, con un ademán amable y patético, les alargaba la libreta, el título de la pensión. ¿Qué pensarán aquellos viejecitos de la atención de que eran objeto por parte de las potestades de la tierra? Algunos parecían colibidos por las miradas de la concurrencia fijadas en ellos, por la presencia del Rey y los magnates. ¿Qué cosas, Señor! se dirían pensando en los dolores y humillaciones que acompañan a una vejez pobre y desvalida.

Erán tipos de estudio propios para un pintor aquellos viejos: Mujeres cubiertas de negros mantos, con caritas de garbanzo, arrugadas y secas, hombres que avanzaban arrastrando los pies; alguno hizo ademán de arrodillarse.

Así ha repercutido en Sevilla la obra de los homenajes a la vejez, iniciada en Cataluña, en esa Barcelona tan inteligente, tan comprensiva, tan abierta a todas las modalidades de la vida. El honor de esta iniciativa corresponde a la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros barcelonesa, asociada desde un principio en tal empresa con el Instituto Nacional de Previsión. Los nombres de Ferrer y Vidal y Moragas, presidente y director de dicha Caja y de Maluquer, consejero delegado del Instituto van unidos a esta obra en favor de los viejos.

ba en las páginas del folleto una cierta poesía austera del bien, una ademán de paz y de amor entre los hombres.

ANDRENO

Los contratos de obras públicas

En la «Gaceta» se insertó el anunciado Real decreto de Fomento, por el cual se concede a los contratistas de obras públicas el derecho de revisión de precios. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Son objeto de este decreto los contratos de obras públicas que dependan del ministerio de Fomento y reúnan las siguientes condiciones:

A) Que los precios que rijan en dichos contratos hayan sido fijados con anterioridad al 1.º de Agosto de 1914.

B) Que en las obras se utilicen carbones, materiales metálicos, maderas, cales y cementos y otros que pueda proponer el Consejo de Obras públicas, que afecten a unidades de obra en cuantía superior al 5 por 100 del total del presupuesto; y

C) Que los precios de los materiales citados en el apartado anterior excedan en más de un 10 por 100 de los correspondientes a cada contrato.

Art. 2.º Se concede a los contratistas el derecho de revisión de precios, solicitando del ministerio de Fomento el abono en las obras ejecutadas desde 1.º de Agosto de 1914, y en las que se ejecuten en lo sucesivo, de los aumentos que provengan de la diferencia entre los precios de los materiales citados, que fije el Gobierno en cada caso, y los del contrato, aumentados estos en un 10 por 100.

Art. 3.º En la fijación de los precios se seguirán las siguientes reglas:

1.º Para las obras ejecutadas los contratistas presentarán los justificantes necesarios, a juicio del ministerio de Fomento, de las compras de los materiales que hayan empleado exclusivamente en las obras. Estos justificantes, comprobados e informados por los jefes de los servicios respectivos, se remitirán al ministerio de Fomento, que determinará para cada obra, de acuerdo con el Consejo de Obras públicas, los precios que correspondan, durante este período, a cada uno de los materiales empleados. Fijados así los precios, los ingenieros jefes de los distintos servicios los aplicarán a las relaciones valoradas de cada obra, y expedirán las certificaciones adicionales correspondientes; y

Para las obras que se ejecuten a partir de la fecha de este decreto, se seguirá en cada mes el procedimiento indicado en la regla anterior.

Art. 4.º Las certificaciones expedidas en la forma que determina el número 2 del artículo anterior, se considerarán como presupuestos adicionales para los efectos de la liquidación; y

Art. 5.º Los beneficios de este decreto no serán aplicables cuando los aumentos de precio respecto de los del contrato sean inferiores del margen diferencial establecido en el apartado C) del artículo 1.º, durante un trimestre. A tal fin, el ministerio de Fomento pedirá mensualmente a las jefaturas de Obras públicas informe de los precios de los materiales citados. Si la baja de éstos se produjera en la mayor parte de los materiales, aunque no en todos, y esta baja a juicio del ministro de Fomento, influyera notablemente en el coste total de la construcción, podrá aquél dar por terminada la aplicación de este decreto.

Si la baja se produjere únicamente en alguno de los materiales que entren en la obra, sólo se abonarán a los contratistas las diferencias que a ellos afecten, durante un mes más, a partir de la fecha de la reducción de precios. De este decreto se dará cuenta a las Cortes.»

MUERTE DEL GENERAL BAZAN

DATOS BIOGRAFICOS

Nació el veterano general el 22 de Mayo de 1847, y como cadete del Cuerpo cursó sus estudios en el regimiento Infantería de Málaga, en 1862. El 65 fué promovido a subteniente, y con los Cazadores de Figueras tomó activa y bizarra parte en los sucesos del 66 en esta corte, alcanzando el grado de teniente.

En Alcolea consiguió por su bravura el empleo de teniente y el grado de capitán.

En 1869 embarcó para la isla de Cuba, operando a su llegada en Cinco Villas, donde derrochó valor, energía y acierto, tomando parte en numerosos hechos de armas y fracturándose



un brazo de una caída de caballo. Por los servicios meritorios de aquella campaña obtuvo el empleo de capitán.

Fuó en dicho empleo profesor de la Academia de cadetes de esta corte.

Operó luego en Cataluña contra las partidas carlistas, obteniendo por su comportamiento y méritos en la acción de San Boy de Lusanés el grado de comandante, y por la Gironella el de teniente coronel; por servicios extraordinarios de campaña alcanzó los dos mencionados empleos.

En 1885 ascendió a coronel por antigüedad. Fué secretario del Gobierno general de la isla de Puerto Rico, subdirector de Administración

civil de las islas Filipinas y magistrado del Tribunal local. Contencioso administrativo de las mismas; de regreso en la Península mandó el regimiento de Pavia y ascendió a general de brigada en Agosto de 1893.

En 1895 marchó a Cuba, librando con su columna las gloriosas acciones de Jovito, Arroyo Horde y otras, por las que fué recompensado con la gran cruz roja del Mérito militar.

Organizó y movilizó guerrillas de costas para Cruces, Trinidad y Lunas, rechazó el ataque enemigo a Villacabra, batió a los rebeldes en numerosas ocasiones, estableció el plan de fortificaciones de la plaza de la Trinidad, libró combates en Ciego de Avila y en la trocha de Júcar a Morón; batió en una ocasión ocho veces a los insurrectos en cuarenta y ocho horas, construyó la línea de defensa del cabo San Antonio, se apoderó de dos cañones antiguos y 10.000 cartuchos, obteniendo la gran cruz pensionada y el ascenso a divisionario.

Fuó fiscal militar del Consejo Supremo, subsecretario del ministerio de la Guerra en dos etapas, consejero del Supremo y gobernador militar del Campo de Gibraltar.

En 1911 ascendió a teniente general, y en este empleo ha ejercido los mandos de las Capitanías generales de la sexta, primera y tercera regiones, dejando en todas partes gratos recuerdos de su gestión.

Abogado notabilísimo, dominaba todos los ramos del Derecho, con especialidad el que atañe el fuero de Guerra, habiendo contribuido a la redacción del vigente Código de Justicia Militar.

De su mando en la región levantina sólo se oían encomiásticos elogios.

Los Estados Unidos contra Alemania

Potencialidad financiera de los Estados Unidos.

Es creencia muy generalizada la de que la cooperación de los Estados Unidos se verificará principalmente en el terreno financiero. En este sentido es interesante conocer algunas cifras relativas a la fortuna de Norte-América.

Esta fortuna de los Estados Unidos, según las estadísticas más recientes, se evalúa en unos 188.000 millones de dólares, lo cual supone un medio de 1.969 millones por habitante, ya que el último Censo arroja una población de 102.431.000 almas.

La circulación monetaria se fija en 4.493.600.871 dólares, o sea 43 1/2 dólares por individuo.

El stock oro alcanzaba por fin de 1916 la cifra de 2.850 millones de dólares.

El poder de la emisión de los Bancos de reserva federal les permitirá crecer inmediatamente en más de 1.000 millones de dólares el importe de los billetes en circulación.

Sólo en seis meses, el stock oro ha acrecido en los Estados Unidos en 400 millones de dólares.

El comercio total de los Estados Unidos, que ha observado una progresión ascendente, constante desde 1908 hasta ahora, ha llegado a cifrarse en el año 1916 en la cifra fabulosa de 7.825 millones de dólares. La balanza comercial ha sido favorable a los Estados Unidos, en estos tres años de guerra, en las cifras siguientes:

Año 1914,	324.348.049 dólares.
> 1915,	1.768.833.677 >
> 1916,	3.097.000.000 >

El Presupuesto federal de este año se había calculado en un *superávit* de 54 millones de dólares.

La Deuda pública es sólo de 971.562.590 dólares, lo cual representa una carga anual de poco más de 23 millones.

Potencialidad industrial

Para comprender la potencialidad industrial de los estados Unidos, véanse algunas cifras de las exportaciones realizadas por la República norteamericana en 1916, expresadas en dólares:

Hierros y aceros, 618 millones; explosivos 473 millones; trigo y harinas, 314 millones; carnes, 270 millones; latón y sus manufacturas, 126 millones; automóviles y sus piezas, 123 millones; substancias químicas, 123 millones; manufacturas de algodón, 112 millones; azúcar refinado, 80 millones, y cueros curtidos, 80 millones.

Las fuerzas navales de Norte-América

Barcos de guerra y cruceros. —Según la última lista oficial inglesa, antes de la guerra, de los barcos de menos de veinte años de vida, América poseía 30; Alemania, 35, e Inglaterra, 58.

Los Estados Unidos no tienen cruceros de combate, de cuyo tipo tenía Alemania cuatro, y nueve Inglaterra, en 1914; pero cruceros armados, América tenía 17, mientras que Alemania poseía nueve, y 47 Inglaterra.

De los barcos de guerra, ocho eran Dreadnoughts, armados todos con cañones de 12 milímetros, de los cuales el más moderno es el «Arkansas», de 26.000 toneladas.

Desde entonces se ha aumentado la flota americana en seis Dreadnoughts, que son: el «Teras» y «New York», de 27.000 toneladas; el «Nevada» y el «Oklahoma», de 27.500, y el «Pensylvania» y el «Arizona», de 31.400, armados todos ellos con cañones de 14 milímetros, de los cuales los dos últimos barcos llevan 12 unidades.

Además se están construyendo cinco barcos más, tres de los cuales están casi terminados. Actualmente, aparte de los barcos de combate, los únicos barcos protegidos con coraza son los tipos más antiguos y lentos del crucero armado de la clase del «Tennessee», de 14.500 toneladas, que llevan como principal defensa cuatro cañones de 10 milímetros; y datan de 1906.

La flota americana es deficiente en cruceros ligeros y rápidos. Tres barcos de esta clase se han construido durante los últimos diez años,

desde 1908, y alcanzan una velocidad de 26 nudos.

Llevan un armamento de dos cañones de cinco milímetros y otros menores.

De los 16 cruceros ligeros que aparecen en la lista efectiva, éstos son los únicos que se aproximan en velocidad y fuerza a los nuevos de los ingleses y alemanes.

Destroyers. —La flotilla de destroyers se compone de unas 70 unidades, botadas después de 1900, a razón de seis por año.

Las últimas son el «Allen», «Davis», «Rohan», «Sampson» y «Schawand» «Wilkes», bautizados, según costumbre, con los nombres de marinos americanos, que datan de 1915. Desplazan 1.110 toneladas, con una velocidad de 30 nudos, y llevan cuatro cañones de cuatro milímetros, con cuatro tubos lanzatorpedos. Son, por consiguiente, muy potentes, rápidos, y superiores a los destroyers ingleses del tipo «L», del programa de 912.

La flotilla americana de destroyers ha sido sometida a toda clase de pruebas, y ha dado un resultado soberbio con toda clase de tiempos.

Submarinos. —La flotilla de submarinos que poseen los Estados Unidos es de un valor muy desigual. Los del año 1910 sólo tienen una longitud de 42 metros y una velocidad máxima de 14 nudos; los de 1912 tienen 47 metros, y los de 1914 alcanzan 80 metros.

En las maniobras navales de 1915 acreditaron su insuficiencia. Los mejores submarinos americanos no pueden operar en el maridurante más de diez días.

Los 75 submarinos actualmente en servicio o en construcción, no pueden servir más que para la defensa de costas y puertos.

El año pasado votaron los Estados Unidos un importante programa naval; en tres años deben construirse 10 acorazados, seis cruceros de combate, 10 cruceros exploradores, 58 submarinos, 50 destroyers y 13 buques auxiliares.

En el pasado Octubre comenzó la realización de este programa, emprendiéndose la construcción de cuatro acorazados de 32.000 toneladas, cuatro cruceros acorazados de cerca de 40.000, cuatro cruceros exploradores, 20 «destroyers» de 1.185, 27 submarinos de costa, tres barcos carboneros, un buque de reparaciones, un barco hospital, nueve submarinos de alta mar y dos monitores. Al mismo tiempo el personal de oficiales y marineros se aumentaba en proporción. El presupuesto naval, que era de 702 millones en 1914, fué de 1.600 en 1916, y pasará de 2.000 en el año próximo.

Los cañones han aumentado su calibre, pasando de 12 a 16 pulgadas; la Artillería media es uniforme en todos los barcos, de cinco pulgadas.

Se ha provisto a todos los acorazados de tubos lanzatorpedos, y en los nuevos tipos en construcción se montarán cañones contra aeroplanos.

El sistema de torres de tres cañones, que parecía tender a generalizarse, parece que no se adoptará en las nuevas construcciones.

El blindaje de 275 milímetros ha llegado a elevarse hasta el límite de 350 milímetros.

Todos los acorazados americanos están provistos de dos mástiles militares de rejilla, que les dan un aspecto característico, y que les hace distinguirse de los barcos de otras naciones.

Las unidades nuevas están movidas por turbinas accionadas por motores de aceite, y alcanzan velocidades de 21 nudos, gracias a una fuerza motriz de 26.800 caballos.

El Almirantazgo americano guarda absoluto secreto sobre las características de las unidades en construcción; pero, a pesar de ello, se conocen las siguientes:

Desplazamiento, 34.800 toneladas; longitud, 262 metros; fuerza motriz, 18.000 caballos; velocidad, 35 nudos; armamento, 10 cañones de 14 pulgadas, 20 de cinco, tres cañones contra aeroplanos (de tres pulgadas) y ocho tubos lanzatorpedos.

VACANTES

Inspector Veterinario de Pazos de Borbén (Pontevedra). Sueldo anual, 365 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 7 del actual.

—Idem id. de San Vicente de Alcántara (Badajoz). Durante el corriente disfrutará el sueldo de 365 pesetas anuales, y en el año 1918 el de 720. Solicitudes hasta el 24 del actual.

—Médico titular de Arbiz y su anejo Lecuzza (Navarra). Sueldo anual, 500 pesetas en concepto de titular y 2.250 por el servicio a las familias acomodadas. Solicitudes al alcalde hasta el 17 del actual.

—Secretario del Ayuntamiento de Lapoblación y Meano (Navarra). Sueldo anual, 650 pesetas. Solicitudes, hasta el 9 del actual.

IMPRESIONES DE LA CAMPAÑA

Siguen siendo las operaciones en el frente occidental las más importantes que se desarrollan actualmente.

Ingleses y franceses van poco a poco acercándose en toda su extensión longitudinal a la famosa «línea Hindenburg», y aun en algunos puntos han conseguido vencer la resistencia de ella.

Con el nombre de «línea de Hindenburg» se conoce el conjunto de posiciones en las que pensó el generalísimo alemán detener el repliegue. Hemos dicho varias veces que Hindenburg acreditó sus dotes militares en la retirada; pero la justicia obliga a añadir que sufrió, respecto a sus consecuencias, un error que ahora está pagando.

Esa retirada, según toda la Prensa alemana, tenía por objeto utilizar la ofensiva preparada por los aliados, y desconcertarles con un repliegue que ellos no esperaban. El éxito de la misma hubiese estado, por lo tanto, en lograr detener los empujes de los soldados aliados durante un cierto tiempo; siquiera el preciso para organizar las nuevas líneas.

«Pues bien; eso no se ha cumplido. Los generales Nivelle y Haig han perseguido de cerca a las tropas alemanas, y no han dado tiempo a la organización de la «línea de Hindenburg» en

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

las mismas condiciones que lo estaban las anteriores posiciones, y esa línea, atacada en todas partes, ha sido honrada en algunas. El generalísimo alemán no ha podido contener la batalla: sólo ha logrado llevar la retaguardia, con satisfacción indudable de Francia, que ve así reconquistada una parte de su suelo.

La línea Hindenburg principia en Arras, para ir a Cambrai, marchando en este sector por delante de la carretera que enlaza ambas plazas, por Tilloy y Marquion, atravesando el Senée.

Cubre el sector de Cambrai por Burjonval, bosque de Vigny, Canal de San Quintín. Le Catelet.

En los sectores que combaten los soldados franceses ya la línea por Castres, curso del Somme, Canal de Crozat, Urvillers, fuerte Mayot, La Fère (inundada según el antiguo plan de Vauban, que ahora utilizan los alemanes por el Serre y el Oisse); bosque de San Gobain los dos bosques (alto y bajo) de Coucy, el Ailette, fuerte Conde y Vaillay.

Tal es la ya famosa línea de Hindenburg, amenazada inminentemente por los aliados. Basta observar que los ingleses están en Henry-sur-Cojeul, lo cual les pone en condiciones de dominar, con el fuego de su Artillería, el camino de Arras a Cambrai; que los franceses combaten ya en las afueras de San Quintín, más allá de Dallon, con lo cual la posición alemana de Castres ha perdido eficacia, y que se lucha en carnizamiento en Laflaux, con lo cual puede también ser inútil para los alemanes la posición del fuerte Conde y la de Vaillay.

La línea Hindenburg está próxima desmoronarse, y si al fin esto se logra en dos o tres puntos—Cambrai San Quintín-Laon—, el generalísimo alemán habrá de generalizar el repliegue, proporcionando con ello una nueva reconquista a los aliados.

GALICIA

LUGO

Por el obispo de Mondoñedo ha sido nombrado para formar parte del Consejo diocesano de Vigilancia, el párroco de Ribadeo don Ricardo Amor.

También nombró para el Oficio de censor, a D. Pedro Martínez Neira, arcipreste párroco de Vivero.

El día 4 aparecieron cubiertos de nieve, los tejados de las casas de Lugo, donde el frío es estos días muy intenso.

ORENSE

En el Barco de Valdeorras se han hundido varias casas de la calle de San Roque, que amenazaban ruina desde la crecida que el río Sil experimentó en el pasado mes de Diciembre.

Además ofrecen también peligro de caer a tierra otras dos casas contiguas. No ocurrieron desgracias personales.

PONTEVEDRA

Dicen de Pontevedra que unos mozalbetes han destruido el cruceiro que había en Santiago de Ardesosa, que por su arte y antigüedad era muy notable.

El cruceiro tenía de un lado un hermoso Cristo y de otro la Dolorosa. El Cristo quedó hecho pedazos, y la Dolorosa completamente mutilada.

Le ha sido conferida una comisión del servicio para Pontevedra al coronel subinspector del 8.º tercio de la guardia civil D. Salvador Millán de Jesús.

VIGO

El alcalde de Vigo señor Conde, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, participándole que en el último Consejo de ministros ha tenido el gusto de llevar la propuesta para concederle la Gran Cruz de Beneficencia y que llevará en breve uno de estos días el correspondiente decreto a la firma del Rey.

Unos chiquillos trataron de apoderarse de varios roscones que llevaba sobre un tablero por la calle de Bouzas, una muchacha, y como lo impidiese Santiago Bostas que la acompañaba, los chiquillos se volvieron contra él, arrojándole piedras una de las cuales le alcanzó produciéndole una herida en la cabeza.

Los que mueren:

- En Vigo, D. Federico Lafitte y la Srta. Emilia Polo Pando.
—En Teis, D.ª Amelia Iglesias Ramos.
—En Lereu, D. Manuel González Pérez.
—En Vigo, D. Antonio de Castro Solar.
—En Ferrol, el párroco de San Julián don Benjamín Domínguez Sotelo, y D.ª Josefa Heredia Alvarino.
—En Porriño, D.ª María Rodríguez Troncoso.

NOTA DEL DIA

LOS EE. UU. Y LA GUERRA

Lo más saliente de cuantas noticias traen hoy los telegramas es la aprobación, por parte del Congreso norteamericano, de la declaración de la guerra a Alemania.

Solo cincuenta representantes se pronunciaron en contra de la declaración de guerra; los otros trescientos setenta y tres votantes han confirmado la necesidad de ir a la guerra.

Realmente la psicología de los norteamericanos como la de los rusos, es algo inexplicable para los latinos.

Cualquiera creería que estos hombres prácticos del norte de América estaban mejor vendiendo sus vituallas de guerra a los países que guerrean porque a cambio de esas vituallas recogían a espaldas los miles de dólares.

No es así, por lo visto, y va a ser el décimo quinto estado que se lanza a la guerra.

Hay en los EE. UU. del Norte un gran núcleo de pacifistas que fueron a la Cámara con propósito de hacer oposición a la declaración de

guerra; pronunciaron algunos discursos encaminados a evitar el rompimiento y todo fué en vano: el rompimiento vino y ya se han pedido a las Cámaras créditos para atender a los gastos de la guerra y ya se pensó en presentar una ley que declare obligatorio el servicio militar para todos los hombres desde los 18 a los 24 años.

Ante estos hechos; viendo como apenas queda ya nadie, más que nosotros, fuera de la liza; en este día en que la Iglesia entona el gloria in excelsis pedimos con ella paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.

SANTIAGO



Hornias, Vientres Volminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades, So dos Calvos. Tratamientos a operar DR. CHAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes Hotel Suizo.

El alcalde Sr. Blanco Rivero ha recibido del Sr. Gobernador civil un telegrama que dice: Las conferencias telegráficas y telefónicas se autorizan desde anoche.

Sólo se ha puesto la limitación de que no se consentirá transmitir nada que afecte orden público o que se refiera al movimiento de buques y de fuerzas en el interior de la Península; solamente la noticia ecueta de que llegaran las tropas repatriadas de Marruecos.

Como ya hemos dicho del 17 al 22 del actual se establecerá la parada semanal con dos caballos en la Escuela Veterinaria de esta ciudad.

Mañana obsequiará el Casino con un baile a las familias de sus socios. Comenzará a las nueve de la noche.

Para asistir a él hemos recibido atenta invitación que agradecemos.

Ha sido denunciado un vecino de Conjo llamado Pedro, por haber dado muerte a un perro de perdices valorado en 125 pesetas, de la propiedad del maestro de obras de aquel ayuntamiento, Ramón Choren.

Mañana, segundo domingo del mes, celebra la Juventud Antoniana los cultos mensuales en la iglesia de San Francisco.

A las ocho de la mañana se celebrará la misa de Comunión, que será aplicada por el alma del fundador de las Juventudes Antonianas Reverendo P. Daniel Devesa.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por indocumentados y sospechosos, han sido detenidos por la guardia de Seguridad Pedro Ibañez García, de 17 años, y Modesto Martínez Valero, de 22, naturales de Palencia.

Por el mismo motivo también lo fué Manuel Sarandeses Paz, de 17 años, de la Estrada.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de todas las clases de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden gros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

TEATRO PRINCIPAL

“LA CAZA DE UN DUCADO”

Este es el título de la bellísima novela escénica que hoy se estrena en el Teatro, llevada a la pantalla, con exquisita propiedad, por la célebre editora de films artísticos «Fiber» de Roma.

Estamos acostumbrados a saborear las delicias de las diversas producciones de la citada casa, por la fastuosidad y esmero con que son ejecutadas, pero podemos asegurar que «La caza de un ducado» supera a todas las exhibidas anteriormente, ya por la extraordinaria sutileza con que fué puesta en escena, bajo la competente dirección del conde Baltasar Negroni, ya por la impecable interpretación, que ha sido encomendada a artistas tan notables como Ida Carlomi, Talli, Alberto Collo, Blanca Lorenzoni e Ignacio Lupi.

Tiene además «La caza de un ducado» un argumento interesantísimo, que apasiona grandemente desde las primeras escenas, debido a su originalidad, que es el principal factor en una buena obra cinematográfica.

Como colofón de espectáculo, se anuncia el estreno también, de la regocijada astrakanada «Sterling, asegúrate!» De esta, solo es necesario decir que pertenece a la insustituible «Reystones».

La orquesta, que dirige con gran acierto el Sr. Brage, interpretará selectos números musicales, que serán seguramente del agrado del auditorio.

Para la próxima semana, se exhibirán escogidos programas cinematográficos de las mejores marcas, de los cuales hablaremos a su debido tiempo. Ferreol de Meyrac.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 32 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.917 kilos de carne.

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de Carabineros, al soldado del regimiento Infantería de Zaragoza, Ricardo Gago Cabido.

Inauguración de la Iglesia de San Agustín

Como ya hemos dicho en anteriores números; mañana, domingo, se abre de nuevo el culto notablemente restaurada la iglesia de San Agustín que fué cedida por la Mitra en usufructo perpetuo a la Compañía de Jesús.

Durante un año han venido realizándose en el heruoso y amplio templo gran número de reformas y mejoras que le hacen aparecer totalmente nuevo. Fueron repicadas las bóvedas y las columnas; se abrieron dos nuevos arcos en el lugar que antes ocupada el coro el cual quedó más reducido; se hicieron desaparecer las tribunas laterales que antes tenía; se abrió la cúpula y dos amplios rosetones en el crucero así como unos amplios ventanales en la fachada lateral derecha.

El ventanal cuadrado de la fachada principal así como los rosetones y demas ventanales fienden hermosas y artísticas vidrieras de cristales de colores especialmente fabricadas para esta iglesia. En una de ellas, en la de la fachada principal, aparece dibujado el escudo de San Ignacio.

Da acceso al coro una original escalera de caracol que fué colocada al lado izquierdo del templo.

La disposición de los altares es como sigue: en el crucero, al lado de la Epístola, el de la Congregación de San Luis Gonzaga, de la cual es director el R. P. Dermit; al lado del Evangelio, el de la Asociación de Hijas de María, la cual dirige el M. I. Sr. D. José Martínez Muñiz. En la nave lateral izquierda hay otros dos altares: el de la Asociación de Josefinas, cuyo director espiritual es el R. P. Romero, y el de la de Santa Rita de Casia.

Todos los altares mencionados han sido restaurados notablemente; pero el que ha experimentado más bella reforma es el altar mayor.

En lo más alto de este altar destaca un arco de medio punto, en el cual aparece un grupo escultórico formado por la imagen de San Ignacio de Loyola y otros santos de la orden ignaciana.

Nuevos son también en el altar mayor; un camarín de grandes proporciones, situado en el centro, y en el cual será colocada mañana una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús; un baldaguino, de severas líneas; y un expositorio de gran belleza artística.

En el centro del retablo del altar mayor, al pie del camarín del Sagrado Corazón, se ve el escudo de España. De gran valor y de exquisito gusto son la verja del presbiterio y el comulgatorio ambos de bronce. La verja descansa sobre un zócalo de caoba y en sus extremos se alzan dos artísticos candelabros en los que lucirán bombillas eléctricas. El comulgatorio, colocado a la altura del pavimento de la iglesia, está adosado a un largo reclinatorio de caoba.

Adosados a las paredes de las naves laterales han sido colocados seis confesonarios.

A lo largo de la nave central se han colocado numerosos y amplios bancos.

Estos lo mismo que los confesonarios y demas obras ornamentales de talla han sido ejecutados por el artista Sr. Mata.

La instalación eléctrica es muy completa. Dirigió las obras de reforma del hermoso templo, en el cual ahora entra grandiosísima cantidad de luz, el arquitecto D. Jesús López de Rego.

Por la feliz terminación de las obras, que, como decimos, han revestido excepcional importancia, hacemos presente nuestra enhorabuena a los PP. Jesuitas y especialmente al Superior de esta Residencia Rvdo. P. Argüelles, incluyendo en nuestra felicitación a los artistas todos que con su inspiración o su trabajo han convertido el templo de San Agustín en uno de los más grandiosos y hermosos de la ciudad del Apóstol.

LOS CULTOS

Mañana, domingo de Resurrección, a las diez el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar bendecirá la iglesia y seguidamente se celebrará una misa, que será aplicada por todos los socios del Apostolado.

A las cinco de la tarde, para trasladar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús desde la Residencia de los RR. PP. Jesuitas si el tiempo lo permite se organizará una gran procesión. Llegada la procesión a la iglesia se cantará un motete al Sagrado Corazón por la Capilla de la Catedral; leyéndose la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús al ser su imagen colocada en el camarín.

Enseguida se expondrá el Santísimo Sacramento siguiendo el rosario, sermón, que predicará el R. P. Superior de la Residencia, y bendición con el Santísimo que dará el Ilmo. señor Obispo, terminándose con el Himno Nacional al Sagrado Corazón.

El lunes misas de media en media hora y de Comunión general a las seis y a las ocho. A las once y media se cantará una misa solemne que dirá el M. I. Sr. canónigo, secretario de Cámara D. Jerónimo Coco Morante y solemnizará la Capilla y orquesta de la Basílica.

Por la tarde dará principio la seisena de los Luises, predicando todos los días el R. P. Alejandro Gastón S. J.

El orden de la procesión será el siguiente: Cruz y ciriales. Niños del Apostolado. Socios del mismo. Band municipal.

Estanarte conducido por el Sr. Presidente del Apostolado, D. José González Salgado. Señoras Celadoras presididas por su junta. Imagen del Sagrado Corazón. Socios del Apostolado. Señoras Celadoras. Clero. Comisiones. Banda de Zaragoza.

Se ruega a todos los socios del Apostolado que no dejen de asistir a esta manifestación religiosa por pretexto alguno, pues el Sagrado Corazón lo que quiere son corazones amantes.

También se les encarga que obedezcan a los que irán organizando la procesión para que todo resulte con el mayor orden y compostura, como es de esperar.

La Junta del Apostolado espera que en las calles del tránsito de la Procesión que serán: Rúa Nueva, Toral y Huérfanas, Calderería, Preguntorio, Cervantes, Calle de San Benito, Cantón de San Benito y Plaza de San Agustín pongan colgaduras para honrar al Señor que por

ellas pasa, es nuestro Rey, y desea reinar por amor en todos nosotros.

SEISENA A SAN LUIS

El lunes próximo a las siete de la tarde dan principio en la iglesia de San Agustín los solemnes cultos de la Seisena a San Luis Gonzaga.

Consistirán los cultos en exposición, de Su Divina Majestad, estación, rosario y seisena del Santo.

Seguimiento habrá sermón que predicará todos los días el Reverendo P. Alejandro Gastón de la Compañía de Jesús.

La parte musical estará a cargo del Orfeón de la Congregación.

El domingo, día 15, finalizarán estos cultos con los siguientes: Misa de Comunión a las ocho que celebrará el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Valbuena, Obispo Auxiliar de Santiago.

A las once y después de exponer solememente el Santísimo Sacramento, comenzará la Misa mayor con asistencia de la Orquesta de Capilla.

Los ejercicios vespertinos tendrán lugar a las seis y media, predicando el R. P. Alejandro Gastón, y terminándose con la bendición del Santísimo dada por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo.

En este acto de la tarde el Presidente de la Congregación leerá el acto de consagración.

Indulgencias Plenarias: para todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia de S. Agustín el día de la Fiesta Principal. De 200 días, concedida por el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Santiago por la asistencia a los mencionados actos.

En la Administración de loterías de la Calderería se ha recibido nueva remesa de billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 11 del corriente. Vale el décimo 25 pesetas.

Don Bernardo Escribano Becero

(Q. E. G. E.)

La familia ruega a sus amigos y demás personas piadosas tengan la caridad de asistir a alguna de dichas Misas, por lo cual les vivirá eternamente agradecida.

AGUAS DE VILLAZA Sin rival para el artístimo.

En el fiato de la estación han sido aforadas 14 cestas de pescado.

Mañana se celebrará en la villa de Padrón la tradicional feria de Pascua, por cuyo motivo circularán los trenes extraordinarios de que dimos noticia.

La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El «Licor del Polo» es ya, por selección, el mejor denutricio del mundo.

SEMANA SANTA

La tarde de ayer ha sido verdaderamente invernal. Llovió torrencialmente durante toda la tarde y la gente después de asistir a la explicación de las Siete Palabras en la capilla de las Animas, acto que resultó muy solemne y en el cual el P. Alonso pronunció, siete hermosas pláticas, se congregó en la Catedral para oír el sermón de la Soledad que estuvo a cargo del canónigo señor Alonso Polo el cual ha estado muy elocuente.

Así, pues, tampoco este año pudo salir la procesión del Santo Entierro.

Esta mañana se celebraron en todos los templos los cultos propios del día.

En la Catedral fué en donde revistieron mayor solemnidad.

A las diez y veinte minutos, después de haber bendecido el agua y el fuego se entonó el Gloria y a aquella hora repicaron las campanas de todas las iglesias y se dispararon algunos fuegos.

LA SALUD devuelta sin régimen costoso. LA REVALONTA DU BARRY de bondres cura as digestivos laboriosos (dispepsias) gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad, (anemia), y tod s los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. Da uso en los hospitales de la guerra desde 65 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Melli al Gazette», es «un medicamento perfecto para los enfermos como para lo niños más delicados».

En casa de todo boticario y farmarino. Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral en donde mañana se celebra función solemne con procesión, botafumeiro y Misa de Pontifical oficiando el Sr. Cardenal Arzbispo. El lunes también hay función con sermón.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Quinta Angustia, ante la falta de funcionistas acordó sufragar ella los gastos de la fiesta de este año auxiliada por las limosnas de los vecinos de las calles de Bonabal, Rosario y circundantes de la Capilla donde aquella se halla establecida.

Por lo tanto el lunes, a las cinco y media de la tarde será conducida procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen desde la iglesia

de San Benito a la Capilla de referencia, rogándose a los fieles concurren con vela a tan religioso acto.

El martes habrá Misa de Comunión a las ocho de la mañana y a las once será la solemne con sermón a cargo del coadjutor in capite de San Miguel D. José Limia Rodríguez, quedando expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles.

Después de los ejercicios vespertinos la Santísima Virgen volverá procesionalmente para su camarera.

Asistirá al rosario la banda de música de Arca. Habrá bailes populares.

El ilustre iranciscano R. P. Plácido llegará a Santiago el miércoles próximo.

Hoy recibiremos noticias de Lugo algunos amigos nuestros relativas a los propósitos del Ilmo. Sr. Obispo de Anata.

Piensa el P. Plácido salir de Lugo el lunes dirigiéndose a Tuy para saludar allí al señor Eijo y el miércoles, en el tren que llega a Santiago a las cuatro de la tarde venir a esta ciudad.

En Compostela se dispensará un entusiasta recibimiento al ilustre franciscano.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERIA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 2/50 la pastilla grande y a ptas. 0/35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Mañana saldrá el segundo número de la revista «Maruxa». Contiene interesantes trabajos.

RIFA DE CARIDAD

A favor de los presos del correccional de esta ciudad.—Se hace de «un reloj Wallham, de plata sobredorada». Tendrá lugar el sorteo en la Dirección de dicho Correccional a presencia de la Junta Directiva el segundo domingo de Pascua, por el donante. Precio, 25 céntimos de peseta.

Se despachan las rifas en el Preguntorio 10, tienda.

Hoy fué conducido al cementerio con numeroso acompañamiento el cadáver del joven dependiente de comercio D. José Vicente Larino.

Presidían el duelo el franciscano R. P. Venancio, y los Sres. D. Victorio Lalinde y don Osmundo de la Riva.

Como el finado había pertenecido al Orfeón éste cantó en el cementerio el Miserere de que es autor el Sr. Valverde.

Descansen en paz el alma del finado y reciba la familia del finado nuestro pésame.

Fiestas de Pascua

La Liga de Amigos de acuerdo con la comisión municipal de Festejos dispuso la celebración de algunos festejos populares en los días de Pascua.

Mañana, domingo, y el lunes asistirán de noche a la Alameda las bandas de música ejecutando durante las veladas algunas composiciones.

Habrán de quemarse, durante esas veladas, algunos fuegos de lucería.

Las veladas, así la de mañana como la del lunes, comenzarán a las nueve de la noche y terminarán a las once.

Si el tiempo se pone bueno, como parece indicar la hermosa tarde que hoy hemos tenido, las veladas de la Alameda seguramente se verán muy concurridas.

Instrucción pública

Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Presidente, don Ramón Jiménez; vocales: don Enrique Isla, don Leonardo de la Peña, don Casimiro Torre y don José Goyanes Capdevila.

Aprobando el expediente de oposiciones en turno libre para proveer las cátedras de Lenguas de Literatura castellana, vacantes en los institutos de Huesca y Cartagena y nombrando a los opositores propuestos por el Tribunal, don Eduardo Julián Martínez y don Julio Huidi Miranda, respectivamente.

Han tomado posesión del cargo de maestras propietarias, las señoras siguientes: Doña Manuela Fernández Lago, de la escuela de Esteiro, en Muros; doña Felicidad Fernández, de la de Sayanes, en Puerto del Son; doña Carmen Pol Otero, de la de Ames, y doña María Jesús Sillero, de la de San Pedro de Bugallido, en Ames.

Se sobreesen los expedientes gubernativos seguidos a doña Matilde Labrada Martín y don Venancio Fontán Fernández, maestros de Orosa (Coruña); D. Enrique Gallego, de Villahermosa (Ciudad Real); D. Domingo García, de Valcabado (León), y don Isacio Rodríguez, de Escobar de Campos (León).

Se nombra profesora interina de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Lugo, con el haber anual de 50 pesetas a doña María González Fernández.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 6. Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Pilar Navarro Pomar, 6 meses, atrepsia; Maximina López Saigado, 46 días debilidad congénita; Francisca Freire González 68 años, insuficiencia mitral.

Matrimonios.—Minguno. Sellos de caucho. Rótulos esmaltados. En la imprenta de este periódico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.--San Egesipo autor eclesiástico.--El glorioso y antiquísimo historiador de la Iglesia san Egesipo fué hebreo de nación; y habiéndose convertido a la fe y recibido el santo Bautismo, se juntó con los demás fieles cristianos de la Iglesia de Jerusalén, de la cual dice el evangelista san Lucas que la muchedumbre de hombres y mujeres que creían en el Señor eran un solo corazón y una sola alma, y que los que tenían hacienda vendían y repartían el precio a los pobres, conforme a la necesidad de cada uno, y todos se reunían para alabar a Dios. Estaba san Egesipo lleno del espíritu de Jesucristo, y como había recibido la doctrina celestial del Evangelio de mano de los discípulos de los Apóstoles, viendo que algunos monstruos infernales derramaban el veneno de la herejía, alterando el fin de la Iglesia, con celo apostólico las tradiciones de la Iglesia, se levantó y elevó el grito contra aquellos apóstatas y herejes, publicando en una historia eclesiástica, que era la doctrina de la verdad de Cristo que en su tiempo había llegado a todas las iglesias. Para esto fué el santo doctor a Roma donde conferenció con santísimos obispos elegidos por los Apóstoles y discípulos del Señor, y habiéndose informado muy particularmente de las creencias y prácticas de todas las principales iglesias del Oriente y del Occidente, escribió en el año 133 los cinco libros do su historia eclesiástica, de la cual nos conserva todavía algunos lugares el septuagésimo Eusebio. En ella comenzaba san Egesipo por referir la Pasión de nuestro Señor Jesucristo y después los sucesos más señalados de las primeras cristianidades, sus dogmas, sus costumbres piadosas, y sus tradiciones hasta los días en que él vivía; manifestando en esta historia escrita en lenguaje muy sencillo y lleno de verdad, como sembrado los herejes sus pestilenciales errores en el campo del Señor, ninguna de las iglesias había sido inficionada ni había caído en el error que todas conservaban con grande entereza la doctrina celestial que cien años antes había predicado a los hombres el divino Maestro. Finalmente después de haber pertrechado san Egesipo la casa de Dios con tan excelentes libros, y edificándola con sus santas y apostólicas virtudes, en el año 181 de Jesucristo, pasó de esta vida temporal a la eterna y gloriosa.

Santos del día de mañana.--Santo Alberto, ob. y c.; Dionisio, Perpetuo, Redempto y Amancio, obs. y cts.; Erodión, Arnerito y Flogente, obs.--Stas. Máxima y Macaria, mrs.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observación and Valor. Includes Barómetro (738,3), Temperatura máxima al sol (14,6), etc.

EFEMERIDES

6-832. Alonso II da un privilegio a la iglesia de Cugo, a consecuencia de la batalla ganada a los moros en el castro de Sta. Cristina.

7 1690--Llega a Ferrol la escuadra que conducía a la reina D.ª Mariana de Neoburg, a quien recibe el conde de Benayante Jefe de la Casa Real, y varias comisiones de las ciudades de Galicia,

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA. Noticias de Rusia. Declaración de guerra. Madrid 7.

Antes de votar. Dicen de Washington que al discutirse la declaración de guerra a Alemania la mayor parte de los oradores limitáronse a explicar su voto. El salón de sesiones llenóse cuando el «leader» demócrata, Mr. Klinsien, intervino, atacando la resolución de ir a la guerra, siendo frecuentemente interrumpido. El diputado Miller declaró que tenía noticia de tres goletas alemanas habían desembarcado hombres en las costas de Méjico y que oficiales alemanes instruyeron a las tropas mejicanas incluso a las de Villa.

La votación. La Cámara de diputados ha votado la resolución de ir a la guerra por 373 votos contra 50. Algunos representantes de los circunscripciones donde hay numerosos germano-americanos habían resuelto hacer obstrucción, pero desistieron de su propósito. Los pacifistas pronunciaron largos discursos afirmando que los Estados Unidos no tenían suficientes razones para ir a la guerra y presentaron una enmienda encaminada a impedir que las tropas yanquis fuesen enviadas a Europa sin previo acuerdo del Congreso.

Dinero. El departamento de Estado pide un crédito de tres millones de dollars y el de Marina otro de 3.400 millones. Este se obtendrá mediante una emisión de bonos al 3 y medio por 100.

Embargos. Todos los barcos alemanes refugiados en los puertos yanquis han sido embargados.

Servicio militar. El proyecto de servicio militar obligatorio comprenderá a los norteamericanos desde la edad de 18 a los 24 años.

SITUACION DE LOS EJERCITOS. TELEGRAMAS OFICIALES. Madrid 7.

El francés. Al Norte de Soissons hubo gran actividad de artillería. Progresamos al Noroeste de Reims. Los alemanes han bombardeado violentamente esta ciudad.

En Fille Mort en uno de nuestros golpes de mano apresamos varios soldados y tres oficiales. Derribamos dos globos cautivos enemigos.

El alemán. En el Artois y varios sectores del frente del Aisne hubo lucha de artillería. Las baterías instaladas en el frente de Reims y los trabajos de fortificación del enemigo, fueron bombardeados eficazmente. Frente oriental.--Hubo actividad de artillería ante las posesiones rusas.

El inglés. Un aeroplano enemigo pasó sobre algunas ciudades de la costa, situadas en el condado de Kent, a las 22'45, arrojando ocho bombas. Estas cayeron en terreno descubierto, sin causar víctimas. Los daños fueron insignificantes.

Noticias de Rusia. Madrid 7. El ministro de la Guerra ruso ha dictado un orden del día pidiendo urgentemente que todos los oficiales y soldados se trasladen al frente de combate. Los miembros de la Duma que se hallan en el cuartel general han sido invitados a regresar a San Petersburgo. El Gobierno ha hecho saber que van a ser valorados por el Estado los dominios del zar. El conde de Borzadovski, agregado militar a la embajada rusa, fué hallado ayer en su alcoba herido de un balazo. La policía sospecha que se trata de un atentado. El Zar se ha dirigido al Gobierno ruso, pidiendo que se le permita retirarse a Suiza con su familia.

Indultos concedidos. Madrid 7. He aquí la relación de los reos a quienes indulto ayer el Rey. Arsenio Blanco Granon, de 26 años, soltero, labrador, condenado en la Audiencia de Burgos por asesinato. Nicomedes Martín, de 20 años, barbero, condenado en la Audiencia de Toledo, por robo y homicidio. José Ramón Gil, casado, de 30 años, natural de Barcelona, y Tomás Gil, de 31 años, condenados en la Audiencia de Valencia, por asesinato con todas las agravantes. Francisco Crespo García, de 58 años, condenado en la Audiencia de Salamanca, por asesinato con todas las agravantes. Consuelo Miñana, de 21 años; Mariano López Martínez, de 25; Manuela Galindo Miñana, de 59; Miguel Aznar Vicente, de 36, y Máximo Sánchez Parrilla, condenados todos, en la Audiencia de Guadajara, por porricidio y asesinato, con todas las agravantes. Juan Cubo Chica, (a) el Cabrerillo, de 21 años, condenado en la Audiencia de Málaga, por asesinato y atentado. Del fuero de Guerra: Pablo López Casasús, sargento del regimiento Infantería de América, condenado en un Consejo de Guerra celebrado en Pamplona, por insulto de obra a un superior, al que disparó dos tiros.

Habla Romanones. Lo que dijo. Madrid 7. El jefe del gobierno al recibir hoy a los periodistas, dijo que había conferenciado esta mañana con los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Gracia y Justicia. Anadió que esta tarde hablará con el ministro de Estado acerca de algunos asuntos pendientes. Dijo también que hasta el miércoles no se celebrará consejo de ministros. Un periodista preguntó al conde de Romanones acerca de la crisis. El Sr. Romanones contestó diciendo: Las crisis solo las hay cuando quieren que las haya bien los presidentes del consejo o los ministros. Ahora no la habrá aunque lo diga un brillante cronista que tiene que llenar muchas páginas de un periódico diario.

Información Ministerial. Madrid 7. Conferencia. Han conferenciado esta mañana los Sres. Ruiz Jiménez y Gasset. La censura. El ministro de la Gobernación entregó al jefe del negociado de Prensa del Ministerio,

que viene ejerciendo la censura, la fórmula a que debe ajustarse esta. Según dijo el ministro a lo sucesivo la censura quedará casi en absoluto confiada a la discreción y patriotismo de los periodistas.

Incautación de trigos

Se ha verificado en esta corte y en otras poblaciones la ordenada incautación de trigos. Reina tranquilidad en toda España.

Nota oficiosa

En el ministerio de Hacienda han facilitado a la prensa una estensa nota de las materias cuya exportación se prohíbe.

Despedida

Estuvo en el ministerio de Estado la comisión que irá a Alemania y a Austria a gestionar el canje de prisioneros de guerra.

Obras y transportes

Madrid 7. En el ministerio de Fomento nos facilitaron hoy una nota diciendo que el Sr. Gasset empezará hoy a distribuir el crédito de veinte millones concedido para reparar carreteras.

Al objeto de que las obras puedan realizarse inmediatamente el ministro dictará las disposiciones precisas para alijar los trámites de contrata. Dijéronnos también en el ministerio que esta tarde verá al ministro el Sr. Peyroncehy para hacer la lista de los trenes que habrán de suministrarse. Por cada tren rápido que se suprima se economiza el movimiento y consumo de cinco locomotoras. Si faltan wagones para dedicar a transportar mercancías se utilizarán para cargar en ellos los de viajeros de tercera clase. También dijeron a los periodistas en Fomento que el Sr. Gasset encargó al Director General de Obras públicas que se inicie un expediente para depurar responsabilidades por los accidentes del tunel de Cantaloja. Se trata de evitar con ello que pueda peligrar la vida de los obreros que trabajan allí.

Ultima hora

Madrid 7. En la próxima combinación de ascensos figurará, según parece el coronel de ingenieros Sr. Rodríguez Mourelo que pasará a ser general de brigada.

Llegó a esta corte procedente de Africa el batallón de Saboya.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Descripción, DIA 4, DIA 3. Includes 4 por 100 interior, Banco de España, Acciones, Azucareras, Cambios, Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires, etc.

Acciones. Banco de España, 450'50 452'00. Español del Rio de la Plata, 235'00 235'00. Compañía Arrendataria de Tabacos, 277'00 278'00. Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 95'50 95'10.

Azucareras. Las obligaciones, 00'00 00'00. Las preferentes, 00'00 00'00. Las ordinarias, 00'00 00'00.

Cambios. París, 78'80. Londres, 21'91 21'93.

Bolsa de París. Exterior Español, 82'00 82'10.

Bolsa de Buenos Aires. El precio del oro fué ayer de, 000'00 000'00.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 43 de la Rúa del Villar de esta ciudad, libre de pensión e inscripta en el Registro de la Propiedad. La su

basta tendrá lugar el 11 de Abril del corriente año, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la Plaza Martín de Herrera y Rúa 1, en buen estado de vida y libre de toda pensión. Para informes, D. Manuel Barros, Sobrestante Municipal.

Venta de fincas rústicas en Santiago

Un prado de 1ª calidad con riego, continúa nombrado Cornide o Fonte Caule en las Brañas de Sar colindante con la muralla de cierre de la Granja de la Escuela de Veterinaria en casi toda su extensión, su cabida 11 ferrados y dos cuartillos.

Prado de 37 cuartillos y hortaliza de 4 ferrados que todo forma una sola finca en las huertas de la braña de la Galera con frente a la carretera que conduce al cuartel en toda su extensión, comprendida entre el garaje que acaban de construir los señores Baltar y Varela Radio y la atarjea de las aguas que descienden de la parte superior.

Están libres de pensión e inscriptas en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el día 20 de Abril; la primera de diez a once y la segunda de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, P.azuela de San Martín 5, quien informará de precio y demás condiciones de la venta.

Venta voluntaria

Se hace de lo siguiente: La casa núm. 3 de la calle de la Rúa de San Pedro, compuesta de dos pisos, beardilla y espasiosos bajos.

La pensión de 24'75 pesetas sobre la casa núm. 15 de dicha calle. La idem de 57'75 pesetas sobre la casa número 32 de la misma calle.

La idem de 100 pesetas sobre la casa número 16 de la citada calle. La idem de 82'50 pesetas sobre la casa número 5 de la calle de San Miguel.

La idem de 43'75 pesetas sobre la casa número 2 antiguo y 7 moderno de la calle Tras de San Miguel distribuida actualmente en solar. La renta foral de 155 ferrados de trigo, pu stos en esta ciudad, que gravitan sobre bienes sitos en la parroquia de Santa Marina de Barro, Ayuntamiento de la Baña.

La idem de 26 ferrados de trigo y una gallina que se cobran en las parroquias de San Simón de Nanda, Ayuntamiento de Lag, San Clemente de Pazos, Ayuntamiento de Zas y San Esteban de Anós, Ayuntamiento de Cabara. Para informes dirigirse a D. Hipólito Lois Pérez Cardenal Paya, 7, 2.º

Venta de una casa

El día 28 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebra subasta extrajudicial de la casa núm. 9, situada en la Calle de Serafín Pazo de la villa de Estrada, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Miguel Nine, quien informará del precio y condiciones de la venta.

Venta voluntaria

Se hace de las casas números 33 de la calle del medio y 9 de la Rúa de San Pedro, inscriptas y libres de todo gravamen. También se venden o relímen las pensiones forales siguientes:

La de 20 pesetas anuales sobre bienes en la Almaciga. Otra de 8 pesetas 25 céntimos impuesta sobre el molino del Puente de la Rocha vieja. Las de 19 pesetas 25 céntimos a que están afectadas las casas números 29 y 31 de la Cuesta Nueva.

Otra de 115 pesetas 50 céntimos que grava la casa número 12 de la virgen de la Cerca. Otra de 55 pesetas impuesta sobre la casa número 53 antiguo, 1 y 4 moderno de los Basquinos.

Dos ferrados de trigo que satisfacen anualmente a M.ªne. N.ªe.ª. Tres ferrados que paga Micaela Rilo. Otros dos con que contribuye Rosa Cabo y consortes.

Dos que también abona Manuel Iglesias Trasmonte. Cinco y medio de que son pagadores Juan Sayar y Francisco González. Otros cinco y medio con que contribuye José Roal, y catorce ferrados de que es pagador Andrés Senande y consortes.

Para informes y admitir proposiciones está facultado el Procurador D. Andrés Vilarelle.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 3 en la calle de las Chufas de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, C nga 8, donde se hallan los títulos y condiciones.

PELUQUERIA

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desaparecer las canas. PREGUNTOIRO 17 Y PESCADERIA VIEJA 7

Allet

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

Vino puro del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un requísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cantara 40 y 42 reales. Probado y os convencereis.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO. Procurador de los Tribunales. En Coruña, San Andrés 11-2.º



A. VILLAR PELLET

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO. Extracciones sin dolor ni peligro. Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rúa Nueva).

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital. Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA. Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago. GUARDIA PERMANENTE

Large advertisement for Valentina Calvo Nieto. Includes a cross symbol, text 'ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE VALENTINA CALVO NIETO', and details about her death and funeral arrangements.

EL ECO DE SANTIAGO

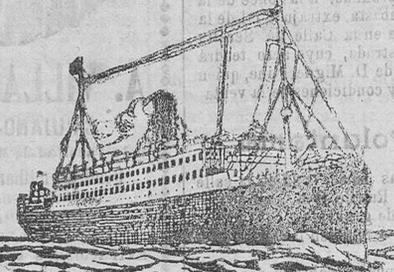
Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00 pesetas
	Trimestre	3'50 id.
Resto de España	Semestre	7'00 id.
	Año	14'00 id.
Extranjero	Año	40'00 id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor. Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PEÑAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 16 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¡No que convencerse que la Yunque!

COLECCION OFICIAL **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

¡Hay que tener en cuenta que el que vende más barato es el que vende mejor!

¡HAY CINCO SAVERAS Y ALMANTANES CARROZAS!

¡LAS MICHINES DE LA CIUDAD!

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas de café FINA paseta.—Cereales y habito muy baratos.—Férricos del país, de Madrid con orinales, y metales especiales para combustión, muelles y traspases.

¡Atención a esta Casa se encuentra economía y legalidad!

Yunque de Carlos Raspeño Calderería 53

DESCONTIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

SANTAL MIDY

¡Resolutive y ¡¡¡UNA PASTILLA CADA DIA!!!

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(En Gotas — al foyesolacion)

de los Fieles Resacaños o Periodicos

¡Cada copito de este Medicamento vale por 100!

De todos los Farmacianos

Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA VICTORIA BÜGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (S. Vicio del Mediterráneo)
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, Ho-Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. La carga y pasaje de La Coruña para «C. de Eizaguirre» tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para trasbordar en Cádiz el vapor Filipinas, a Ultras.

Línea de Fernando Poo
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante; y el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife; Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y del selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata
El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de «Arjeta» de la Agencia autorizándolo. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

LONGINES
el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C.ª, Madrid.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).